



ACTA N° 2010-09

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 21 de abril de 2010, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Rafael Escalona, quien presidió; del Secretario, Cristián Puig; del Director de la Sede del Litoral, Feliberto Martins; de los Directores de División, Ana Rivas, Lydia Pujol; Roberto Cipriani; Luz Maritza Neris; de los Decanos, María Gabriela Gómez, Jeffrey Cedeño en representación de la Decana de Estudios Generales, Josefina Flórez Díaz; Elia García; Simón López, Jesús Silva y Carlos Graciano; del Representante Profesoral, Alejandro Requena; de los Invitados Permanentes, Fidel Gil, Director de Servicios de Multimedia y María Esther Vidal en representación de la Directora de Desarrollo Profesoral, Mariela Curiel.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación de las Actas N° 2010-06 y 2010-08
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral
- V. Asuntos delegados
 - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
 - b. Solicitudes de admisión de TSU graduados en la USB
 - c. Solicitud de equivalencia
 - d. Solicitudes de equivalencia otra institución
 - e. Solicitud de ingreso por equivalencia
 - f. Solicitudes de reingreso
 - g. Solicitud de rectificación de notas
- VI. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- VII. Propuesta de Repositorio Institucional USB
- VIII. Revisión del estatus de las Comisiones del Consejo Académico
- IX. Puntos varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el orden del día, se acordó retirar el asunto "Solicitud de ingreso por equivalencia". A continuación el orden del día aprobado:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación de las Actas N° 2010-06 y 2010-08
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral
- V. Asuntos delegados

- a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
 - b. Solicitudes de admisión de TSU graduados en la USB
 - c. Solicitud de equivalencia
 - d. Solicitudes de equivalencia otra institución
 - e. Solicitudes de reingreso
 - f. Solicitud de rectificación de notas
- VI. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- VII. Propuesta de Repositorio Institucional USB
- VIII. Revisión del estatus de las Comisiones del Consejo Académico
- IX. Puntos varios

II. APROBACION DE LAS ACTAS N° 2010-06 Y 2010-08

Se aprobaron las actas N° 2010-06 y 2010-08 tal y como fueron presentadas.

III. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, dio la bienvenida al profesor Roberto Cipriani, quien asiste por primera vez al Consejo Académico como nuevo Director de la División de Ciencias Biológicas en sustitución de la profesora Diana Ajami. Así mismo, dio la bienvenida a la profesora María Esther Vidal en representación de la Directora de Desarrollo Profesional, profesora Mariela Curiel quien se encuentra de reposo postnatal, al profesor Orlando Reyes en representación del Decano de Estudios Tecnológicos quien presenta problemas de salud y al profesor Jeffrey Cedeño quien se encuentra en representación de la Decana de Estudios Generales quien presenta problemas de salud. Adicionalmente, informó sobre los siguientes aspectos:

- La Fundación Carolina ha hecho llegar al Vicerrectorado Académico la convocatoria para el Programa de Jóvenes Líderes Iberoamericanos, el cual tiene el propósito de estrechar y reforzar vínculos entre jóvenes españoles y latinoamericanos para crear redes de colaboración que puedan ser desarrolladas en su trayectoria tanto profesional como política y social. Para la participación en esta convocatoria se deben hacer llegar los currículos de dos egresados de las dos últimas promociones y menores de 27 años, destacados por su actuación académica y por sus capacidades de liderazgo y habilidades sociales. Hay que tomar en cuenta el equilibrio del género. Las candidaturas deberán recibirse antes del 29 de abril. Exhortó al Decanato de Estudios Profesionales y a la Federación de Centros de Estudiantes para que presenten las postulaciones.
- Por otra parte, destacó la importancia de promover la participación de la comunidad universitaria en la VIII Reunión Nacional de Currículo y II Congreso Internacional de Calidad e Innovación en la Educación Superior, a llevarse a cabo del 12 al 16 de julio en la Universidad Central de Venezuela. Este evento es auspiciado por el Núcleo de Vicerrectores Académicos y la Comisión Nacional de Currículo. Algunas de las fechas de interés para ambos eventos son:
 - Período de Recepción de propuestas de Ponencias: 18 de enero -17 de abril de 2010
 - Información de Ponencias Aceptadas: 01 de febrero -28 de mayo de 2010
 - Período de Recepción de propuestas de Talleres: 18 de enero -17 de abril de 2010
 - Información de Talleres Aceptados: 01 de febrero -28 de mayo de 2010
 - Período de Inscripción: 15 de Marzo -30 de Junio de 2010
- El Movimiento Estudiantil Venezolano fue convocado para participar en la 6ª Asamblea del MOVIMIENTO MUNDIAL POR LA DEMOCRACIA (WMD) a realizarse entre el 11 al 14

de abril en Yakarta, Indonesia. A dicho evento asistirá el bachiller Roberto Patiño, presidente de la Federación de Centros Universitarios de la USB. La temática central de esta Asamblea es “La solidaridad entre culturas: el trabajo conjunto para la Democracia” y tiene entre sus objetivos el intercambio de conocimientos y vivencias de las distintas organizaciones asistentes, al igual que la construcción de relaciones para el fortalecimiento del Movimiento Mundial como una red comprometida con el apoyo mutuo, el intercambio y la cooperación.

- Se recibió la invitación para el XV Congreso Internacional de Tecnología y Educación a Distancia: Desafíos e Innovaciones de la Educación Superior frente al Estudiante del Siglo XXI. Este evento se realizará en *San José, Costa Rica, del 3 al 5 de noviembre de 2010*. *CREAD, Universidad Estatal a Distancia (UNED)*. Correo electrónico: xvcongresoted@uned.ac.cr. Entre los temas a tratar destacan:
 - a. Filosofías y teorías que fundamentan los modelos educativos
 - b. Retos pedagógicos ante los nuevos contextos
 - c. Gestión de la innovación en la educación superior

Fechas importantes:

Recepción de trabajos: 1 de junio al 1 de agosto de 2010

Comunicado de aceptación y recomendaciones: 1 al 15 de septiembre de 2010

Recepción de la versión final de los trabajos: 1 al 15 de octubre de 2010

- Por otra parte, informó que el jueves 22 de abril las Autoridades Rectorales se reunirán con los profesores del Departamento de Química para tratar el tema de la problemática general de los desechos tóxicos en la USB, particularmente en el edificio de química y procesos.
- Con relación a la Secretaría, el profesor Cristián Puig informó que el día miércoles 14 de abril, el Consejo Directivo aprobó los puntos de corte para la admisión de nuevos estudiantes a través del examen de admisión. Al respecto, señaló que se admitieron con un punto de corte de 45,0608 a 1114 aspirantes a carreras largas (en el año 2009 se admitieron 1310, lo cual representa una disminución del 15%) y para carreras cortas el punto de corte fue 40,3939 puntos, siendo admitidos 566 aspirantes (en el año 2009 se admitieron 567 aspirantes). Esta reducción en el número de admitidos a carreras largas se hizo para así poder ampliar el número de invitaciones al CIU de 450 a 600 por mecanismo interno, para de esta forma promover el ingreso de estudiantes provenientes de planteles oficiales.
- Se ha recibido del profesor Amalio Belmonte, Secretario de la UCV, el documento “EL INGRESO ASISTIDO / Calidad en la Selección Equidad en el Ingreso” para que sea considerado en la Comisión Nacional del Ingreso que coordina el Director de la OPSU. En dicho documento se propone la creación de un Servicio Nacional de Pruebas que estaría adscrito a la OPSU, y que estaría conformado por una comisión integrada por representantes de las Universidades y del Ministerio de Educación Superior.

IV. INFORME DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA SEDE DEL LITORAL

El viernes 16 de abril de 2010 se sostuvo una reunión con el profesor José Antonio Ortega Carrillo, de la Universidad de Granada (UG), España donde se trataron temas de interés sobre iniciativas conjuntas de investigación al amparo de proyectos subvencionados por la Agencia Española de Cooperación Internacional, enmarcadas en el Convenio General de Colaboración vigente entre ambas universidades.

Del mismo modo, el Profesor Ortega ha mantenido reuniones de trabajo con el equipo académico de esta Sede, para explorar posibilidades de colaboración en el futuro. Como fruto de tales reuniones, la Sede del Litoral ha manifestado la voluntad de iniciar programas de Doctorado impartidos por la UG en el área de “Investigación y Estudios Avanzados en Enseñanza a Distancia en Entornos Virtuales”, ya que existen profesores interesados en la especialización.

Igualmente, se manifestó la intención de explorar alguna fórmula de colaboración que permita a los grupos de investigación de la USB, acceder a las revistas electrónicas y demás publicaciones disponibles en la biblioteca de la UG, debido a las actuales limitaciones de la USB.

El pasado martes 06 de abril de 2010, el Director de la Sede del Litoral sostuvo una reunión con los profesores de la UPEL Moraima Estévez, Vicerrectora de Investigación y Postgrado; Hugo Polanco, Subdirector de Investigación y Postgrado; Amada Prin, Coordinadora de Extensión Universitaria; Carmen Meza de Odón, Representante la UPEL en el Estado Vargas; Jesús Monascal, Coordinador de Extensión de la Sede del Litoral; y Evelyn Lobo, Subdirectora Académica, con el propósito de definir los aspectos legales y operativos necesarios para concretar la alianza estratégica entre la Universidad Simón Bolívar y la Universidad Pedagógica Experimental Libertador para el trabajo conjunto y el logro de metas comunes para el desarrollo del Estado Vargas. En el marco de la discusión se expresaron los siguientes planteamientos:

- Diseñar Programas que permitan la Actualización de Conocimiento a Profesionales que hacen vida en el Estado Vargas.
- Diseñar cursos, diplomados y programas que beneficien a ambas instituciones.
- Ofrecer a los TSU de la Sede del Litoral la posibilidad de continuar sus estudios a través del "Programa Competencia Avanzada" el cual les permitirá ampliar conocimientos y adquirir habilidades necesarias (en laboratorios especiales) para fomentar la investigación.
- Operacionalizar la Biblioteca de la Sede del Litoral con el apoyo logístico y económico de la UPEL.

El próximo sábado 24 de abril de 2010 se llevará a cabo en las instalaciones de la Sede Litoral la aplicación de la prueba de Conocimiento para la nueva cohorte 2010-2011 del Programa de Igualdad de Oportunidades, a un aproximado de 800 estudiantes de las instituciones oficiales de educación media del Estado Vargas, adscritas a este programa. Se han girado las instrucciones a las unidades correspondientes con el fin de realizar la logística necesaria para el desarrollo de esta actividad.

Durante el mes de abril de 2010, se realizaron los siguientes eventos:

1. Taller de "Compromiso Organizacional con la USB", coordinado por la Prof. Elba Márquez y dictado por el Prof. Jesús Monascal, el cual tiene como objetivo: rescatar los valores, principios y cultura de la Universidad Simón Bolívar. Este taller se ofreció al personal de los Departamentos de Finanzas, Auditoría Interna, Relaciones Públicas y Multimedia. Se realizó en las instalaciones de la Casa Colonial el pasado 07 de abril de 2010. Cabe destacar que este taller está siendo dictado a todo el personal académico, administrativa y obrero de la USB Sede Litoral, según cronograma del Departamento de Gestión del Capital Humano.
2. Curso de "Diseño de Proyectos y Redacción de Artículos Científicos", dictado por el Prof. Feliberto Martins y tiene como objetivo Analizar los procedimientos para manejar las estructuras metodológicas y operacionales que posibiliten la búsqueda, sistematización y producción de conocimientos una vez abordada una investigación. Este curso de 16 horas académicas, se dictó en las instalaciones del Trapiche el 13 y 15 de abril, quedando pendiente la segunda parte que se dictará el próximo 4 y 6 de mayo de 2010. Se contó con la participación de 50 profesores de la Sede del Litoral.
3. Foro "Posibilidades y Limitaciones de la Enseñanza Virtual en la Universidad del Siglo XXI", el cual tuvo como objetivo analizar la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en el proceso educativo, los niveles de calidad en la enseñanza virtual y los elementos a considerar en la innovación tecnológica desde el punto de vista pedagógico. Este evento fue dictado por los profesores José Antonio Ortega Carrillo, Profesor Titular del Departamento de Didáctica y Organización Escolar y Director del Grupo de Investigación de Tecnología Educativa e Investigación Social de la Universidad

es
RMH

de Granada España, Juan Bolívar, personal Académico de nuestra casa de estudios y la Lic. Yasunari Ramírez, Técnico de Laboratorio e investigadora de la temática. Esta actividad fue realizada en las instalaciones de la Casa Colonial producto del trabajo integrado entre la Coordinación de Extensión, profesores y personal administrativo de la Sede del Litoral.

La Universidad Simón Bolívar, Sede Litoral, se encuentra participando en los II Juegos Deportivos Universitarios del Estado Vargas 2010 (II JUNIVAR 2010), los cuales fueron inaugurados el lunes 12 de abril de 2010 en las instalaciones del Polideportivo del Estado Vargas y que se estarán desarrollando desde el 13 al 24 de abril de 2010. En esta importante actividad deportiva la USB se encuentra participando en las disciplinas de Baloncesto, Fútbol Sala, Béisbol, Voleibol de Arena, Tenis de Mesa, Ajedrez y Sofbol.

Por su parte, la Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, profesora Maritza Neris, informó que se está trabajando en el establecimiento de un convenio interinstitucional con la Escuela Naval de Venezuela, ubicada en el Estado Vargas, que permitiría entre otros aspectos, la utilización de algunos de los laboratorios de dicha institución para la nueva carrera de Ingeniería de Mantenimiento. Se esperan avances al respecto durante la próxima semana.

Por otra parte, informó que la División a su cargo se encuentra efectuando una actualización de los programas de estudio de las carreras cortas dictadas en la Sede del Litoral, para lo cual se ha contratado a un especialista en el área de diseño curricular.

Finalmente, señaló que ha sostenido algunas conversaciones con el oidor académico sobre el actual procedimiento para la rectificación de notas, debido a la existencia de algunos vacíos en dicha normativa que han dificultado la resolución de algunos casos actualmente atendidos por la División. Hizo un llamado para que la revisión en curso a la Normativa vigente pueda ser considerada y avalada próximamente.

El Decano de Extensión, profesor Carlos Graciano, informó que hasta el momento no se dispone de un Coordinador de Cursos en Cooperación con la Empresa y de Servicio Comunitario en la Sede del Litoral, por lo cual todas las solicitudes están siendo procesadas directamente por el Decanato.

V. ASUNTOS DELEGADOS

a. Designación de jurado para trabajo de ascenso

Con base en la propuesta presentada por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, fue designado del jurado que habrá de conocer el siguiente trabajo de ascenso:

- **“EL DESARROLLO EMPRENDEDOR Y EL PAPEL DE LAS UNIVERSIDADES. UNA COMPILACIÓN DE ESTUDIOS EN LAS ÁREAS DE INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO”**, presentado por la profesora **MARÍA ANTONIA CERVILLA**, adscrita al Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Jesús Peña	Presidente
Prof. Guillermo Álvarez	Miembro principal interno
Prof. Arnoldo Pirela	Miembro principal externo
Prof. Servando Álvarez	Miembro suplente interno
Prof. Xavier Figarella	Miembro suplente externo

- **“ESCRITURAS EN DEUDA (LEGADOS DE LA LENGUA EN LA LITERATURA LATINOAMERICANA)”**, presentado por la profesora **GINA SARACENI**, adscrita al Departamento de Lengua y Literatura, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Cristian Álvarez	Presidente
Prof. Luis Miguel Isava	Miembro principal interno
Prof. Álvaro Contreras	Miembro principal externo
Prof. Paulette Silva	Miembro suplente interno
Prof. Luz Marina Rivas	Miembro suplente externo

b. Solicitudes de admisión de TSU graduados en la USB

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de admisión de TSU graduados en la USB que se indican más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E-2244/099	Blanco Rodríguez, Brigitte Liduska	Obtuvo el título de TSU en Organización Empresarial en la Universidad Simón Bolívar Sede del Litoral	Aprobar la admisión a la carrera de Ingeniería de Producción en la USB, a partir del trimestre abril-julio 2010 , de acuerdo en lo establecido en el Artículo 6 del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores Egresados de la misma Universidad, aprobado por el Consejo Directivo el 8 de junio de 2005. Índice académico del estudiante 3,86/5 Índice académico promedio de la carrera 3,80/5 Conceder por equivalencia trece (13) asignaturas por un total cuarenta (40) créditos de la carrera de Ingeniería de Producción.

c. Solicitud de equivalencia

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de equivalencia que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E-22145/095	Nuñez Raymond, Andrés Alejandro	Cursó estudios de TSU en Electricidad mención Telecomunicaciones en el Instituto Universitario de Tecnología "Dr. Federico Rivero Palacio"	Conceder por equivalencia cuatro (04) asignaturas por un total de doce (12) créditos de la carrera de Ingeniería Eléctrica. Es estudiante regular de la carrera de Ingeniería Eléctrica, bajo el carnet estudiantil No. 08-10805. Ingresó a la Universidad por examen de admisión.

d. Solicitudes de equivalencia otra institución

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a las solicitudes de equivalencia para otra institución que se listan más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo	Carrera/Universidad
E-2220/083	Bonilla Arzola, Fernando Andrés	Cursó estudios de Ingeniería Industrial en la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.	Conceder por equivalencia cuatro (04) asignaturas por un total de quince (15) créditos, pertenecientes al plan de estudios de la carrera de Ingeniería de Producción en la Universidad Metropolitana.	Ingeniería de Producción en la Universidad Metropolitana.

E-2221/083	Acosta Díaz, Hely Joselyn	Culminó estudios de TSU en Mecánica en el Instituto Universitario de Tecnología "Dr. Federico Rivero Palacio"	Conceder por equivalencia diez (10) asignaturas por un total de cuarenta y ocho (48) créditos, pertenecientes al plan de estudios de la carrera de Ingeniería Industrial en la Universidad Católica Andrés Bello	Ingeniería Industrial en la Universidad Católica Andrés Bello
------------	----------------------------------	---	--	---

e. Solicitudes de reingreso

- Con base en el informe No. 100/2010 de fecha 09/04/2010 del Decanato de Estudios Profesionales relativo a la solicitud de reingreso del bachiller **Derbys Alexander Silva Henao**, quien fue estudiante regular en la carrera de **Ingeniería Química**, bajo el carnet N° 00-33376 y perdió su inscripción en la Universidad por Norma de Retiros. Su último trimestre cursado fue **septiembre-diciembre 2007**, reportando para ese momento un índice académico de **3,2267**.

Se recomienda **aprobar** su reingreso a partir del trimestre **abril-julio 2010**, bajo las siguientes condiciones que se detallan a continuación:

- No retirará ni dejará de inscribir trimestres injustificadamente durante su permanencia en la Universidad.
 - Su plan de estudios lo establecerá de común acuerdo con el coordinador de la carrera, tal como ya ha sido propuesto y reposa en su solicitud.
- Con base en el informe No. 060/2010 de fecha 18/03/2010 del Decanato de Estudios Profesionales relativo a la solicitud de reingreso del bachiller **Leonardo Enrique Valderrama**, quien fue estudiante regular en la carrera de **Licenciatura en Química**, bajo el carnet N° 98-31345 y perdió su inscripción en la Universidad por Norma de Retiros. Su último trimestre cursado fue **enero-marzo 2009**, reportando para ese momento un índice académico de **3,1260**.

Se recomienda **aprobar** su reingreso a partir del trimestre **abril-julio 2010**, bajo las siguientes condiciones que se detallan a continuación:

- Inscribirá y cursará la asignatura EP1596 – Proyecto de Grado en el período abril-julio 2010, estimándose la defensa en la primera semana del trimestre septiembre-diciembre 2010.

f. Solicitud de rectificación de notas

Se conoció la solicitud presentada como rectificación de nota de la bachiller **Isis Eily Alvarado Meza**, carnet **02-34608**, inscrita en la carrera de **Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad**, correspondiente a la asignatura "**Cultura Árabe**" (IDE-631), dictada por el Prof. Toni Garabet durante el trimestre **abril-julio 2007**.

Debido a que la comisión designada por el Consejo Académico concluyó que la solicitud de la Bachiller Isis Eily Alvarado Meza no obedece propiamente a una rectificación de notas sino que fue producto de un error administrativo, se acordó encomendar a la Secretaría, a través de la Dirección de Admisión y Control de Estudios, que proceda con la generación del acta correspondiente con el fin de asentar la nota a la brevedad.

VI. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIONES EVALUADORAS

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4° del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 4 de junio de 2008, el Consejo Académico en su sesión 2010-09 de fecha 21/04/2010, conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Computación y Tecnología de la Información**, presentada por la Directora de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

g
AB

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

Profesor postulado	Departamento de adscripción	Actividad que realiza actualmente	Fecha (desde - hasta) actual
1 Víctor Theoktisto	Computación y Tecnología de la Información	Comisión de Titulares	01-09-2005
2 Leonid Tineo	Computación y Tecnología de la Información		
3 Angela Di Serio	Computación y Tecnología de la Información		
4 Xiomara Contreras	Computación y Tecnología de la Información		

La Comisión Evaluadora del Departamento de Computación y Tecnología de la Información fue designada a partir del 15 de febrero de 2009 y está integrada por los profesores: Adelaide Bianchini, Edna Ruckhaus y Mariela Curiel (miembros principales) y Elías Tahhan (miembro suplente). Debido a que el profesor Elías Tahhan le fue aprobada su jubilación, se requiere el nombramiento de un nuevo miembro para conformar dicha Comisión.

Conocidas las credenciales y con base en los criterios académicos recomendados por la División, el candidato avalado por el Consejo Académico, es el siguiente:

Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Condición
1 Leonid Tineo	Computación y Tecnología de la Información	Suplente

VII. PROPUESTA DE REPOSITORIO INSTITUCIONAL USB

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, presentó para conocimiento del Cuerpo la propuesta de repositorio institucional de la USB, cuya presentación fue acompañada por el licenciado José Gregorio Díaz, especialista en diseño de contenidos de la Dirección de Servicios Multimedia. Al respecto, realizó una breve descripción que permite evaluar la participación de las diferentes universidades con relación al desarrollo y disposición de contenidos a través de los repositorios universitarios, enfatizando la participación de las universidades latinoamericanas. Destacó la necesidad de que la USB pueda disponer de un repositorio institucional que permita poner a disposición de la comunidad científica los productos de investigación, docencia y extensión de la USB, lo cual permitiría en un mediano plazo la obtención de recursos adicionales de financiamiento para los proyectos desarrollados en la USB, así como despertar el interés de estudiantes, profesores e investigadores de diferentes instituciones nacionales e internacionales en la participación en estos proyectos. Para ello, propusieron incorporar a la USB a la Red Internacional de Repositorios Institucionales para la preservación y difusión de la producción intelectual digital de las instituciones académicas.

Una vez finalizada la presentación, se transmitió un mensaje de felicitación al profesor Escalona y al licenciado Díaz por la iniciativa. Asimismo, se acordó que la propuesta deberá alinearse a los diferentes proyectos desarrollados o en desarrollo en la USB, como son el sistema de gestión de conocimiento (SGC), el sistema integrador de datos del personal académico (SIDPA), el sistema de información de actividades de investigación (SINAI), el sistema de aula virtual, entre otros, para lo cual se solicitó que próximamente se haga una presentación en el Consejo Académico de los sistemas SGC y SIDPA. Por otra parte, se recomendó que se involucre en el proyecto a los diferentes actores de la USB que actualmente se encuentran trabajando en el tema de los repositorios, haciendo énfasis en los profesores del grupo de base de datos adscritos al Departamento de Computación y Tecnología de la Información. Por último, se acordó solicitar a los Decanatos y Divisiones el suministro de la lista los posibles contenidos (productos y objetos de aprendizaje que involucre la actividad académica de la USB) que podrían ser publicados en el repositorio, siempre y cuando se cumplan con las leyes correspondientes a los derechos de autor de los materiales, la cual deberá ser dirigida a la Dirección de Servicios Multimedia en atención al licenciado José Gregorio Díaz.

VIII. REVISIÓN DEL ESTATUS DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, sometió a la consideración del Cuerpo la lista de los asuntos pendientes del Consejo Académico, con el fin de verificar su estatus y establecer las prioridades. En tal sentido, se acordó lo siguiente:

	Comisión	Observaciones
1.	Analizar el problema de la asignación de aulas	Se solicitó al coordinador de la comisión que se presente un informe para su cierre.
2.	Realizar seguimiento de la situación con la asignatura CO2122 de la Carrera de Urbanismo.	La Coordinadora de la Comisión informó que el informe se encuentra listo y podrá presentarlo en la próxima sesión del CA
3.	Seguimiento a cursos de Geometría	Se solicitó al coordinador de la comisión que presente el informe de avance de la comisión próximamente.
4.	Propuesta de un mecanismo de Evaluación del egresado; presentar una propuesta del instrumento que podrá evaluar al egresado con miras a que los resultados sirvan de insumo para identificar las decisiones que se deberían tomar para posibles cambios curriculares	La Coordinadora de la comisión informó que entre el PAL y el DEP están elaborando papel de trabajo que enviarán próximamente a los demás miembros de la comisión. Presentará informe próximamente)
5.	Propuesta de indicadores para evaluar las actividades docentes en la USB.	La DCFM y DCSH se han reunido con la profesora Marisela Granito para evaluar el trabajo desarrollado y compararlo con lo que se ha avanzado en las Divisiones. Se recomendó que se presente en Comisión Permanente.
6.	Evaluar los Laboratorios de TSU en Mantenimiento Aeronáutico: Acordar acciones en conjunto entre las unidades competentes que permitan viabilizar la oferta de TSU en Mantenimiento Aeronáutico en la Sede del Litoral.	El coordinador de la comisión informó que está a la espera de la Dirección de Planta Física por el proyecto de infraestructura. Ya se han trasladado a la SdL los equipos del laboratorio de aeronaves. Tienen autorización verbal de la DPF para ocupar los espacios.
7.	Solicitud de aumentar a 7, el número de créditos inscritos en verano	La Coordinadora de la Comisión informó que tienen el informe listo y podría ser presentado en la próxima sesión del CA.
8.	Estudiar la o las modalidades de incorporación de la asignatura: "Ciencia, Tecnología y Sociedad" en el primer año de estudios en la USB.	Se informó que han habido 4 reuniones y esperan tener un papel de trabajo para el mes de julio
9.	Comisión que estudie y analice la propuesta de la Encuesta de Opinión Estudiantil en cuanto a: instrumento para la toma de decisión, su carácter prioritario y la existencia de sesgo al aplicarse en línea.	La coordinadora de la comisión informó que se han establecido contactos fructíferos con la asociación de profesores y el pasado viernes 16 realizaron la primera reunión formal. Se esperan avances próximamente.
10.	Programa para la captación de personal formado en áreas de interés para la institución	La coordinadora de la comisión informó que se han establecido contactos pero no han sido exitosos. Se solicitó que la comisión prepare un informe con recomendaciones al respecto y se cierre la comisión
11.	Criterios para la evaluación de las actividades docentes, posteriormente elaborar criterios para la evaluación integral del profesor.	El coordinador de la comisión informó que en la próxima sesión del CA presentará avances.
12.	Comisión para el establecimiento de criterios y procedimientos para la revisión de credenciales académicas nacionales e internacionales (títulos y certificaciones) de aspirantes a ingresar a la USB	Se solicitó a la coordinadora de la comisión que prepare un informe con recomendaciones al respecto y se cierre la comisión
13.	Revisar el Baremo del Bono de Rendimiento Académico (BRA) para incluir los elementos de un profesor que maneje las herramientas de educación a distancia, con miras a buscar un perfil profesional que se desea como profesor.	No hubo observaciones
14.	Políticas para la creación de Programas de Educación a Distancia en la USB, apoyados en las TIC's en la USB.	El coordinador de la comisión informó que se reunirán la próxima semana. Se solicitó que presente un informe de avance próximamente
15.	Creación de la modalidad no presencial de la carrera de	Se solicitó al coordinador de la comisión que presente el

g
PSS

	Organización Empresarial.	informe de avance de la comisión próximamente.
16.	Comisión para la revisión de los reglamentos de la USB que pudieran impactar los estudios a distancia	Se solicitó al coordinador de la comisión que presente el informe de avance de la comisión próximamente.
17.	Comisión para la revisión de la normativa que rige la contratación de Ayudantes Académicos para la docencia y la Investigación	La coordinadora de la comisión informó que el documento está listo y que será presentado próximamente
18.	Comisión para la evaluación de la situación académica de los estudiantes de carreras cortas y la Lic. en Gestión de la Hospitalidad en transición que están en Sartenejas	Se solicitó al coordinador de la comisión que presente el informe de avance de la comisión próximamente.
19.	Comisión para la creación de la Licenciatura Docente en Física	Se solicitó al coordinador de la comisión que presente el informe de avance próximamente
20.	Sistemas de información Académica de la Dirección de Ingeniería de la Información. DII	Se acordó solicitar al Director de Ingeniería de Información que presente el sistema SIDPA en la próxima sesión del CA
21.	Comisión para evaluar las Normas sobre solicitudes de rectificación de notas. Para flexibilizar los procesos, para lo cual se propone la posibilidad de delegar en los Consejos Asesores de los Departamentos dichos estudios y que los casos de apelaciones sean considerados por el Consejo Académico	Se solicitó al coordinador de la comisión que presente el informe de avance próximamente
22.	Comisión para la búsqueda de sillas profesoriales en embajadas y consulados en el país	Se solicitó al coordinador de la comisión que presente el informe de avance próximamente

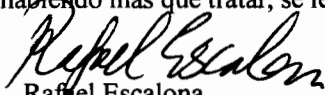
IX. PUNTOS VARIOS

El Decano de Estudios de Postgrado, profesor Simón López, manifestó su preocupación por el creciente número de estudiantes de postgrado de nacionalidad colombiana a los cuales se les ha negado el visado estudiantil correspondiente para cursar sus estudios en la USB. Hizo un llamado para que las Autoridades dirijan un comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores para tratar de solventar la situación. Asimismo, manifestó su inquietud sobre la situación surgida en el edificio de Química y Procesos con el personal de limpieza, el cual siguiendo las recomendaciones del sindicato, han acordado no ingresar al mencionado edificio hasta tanto no se resuelva la situación de los desechos tóxicos. Esta situación ha producido que las áreas comunes del edificio presenten un alto nivel de insalubridad.

La Decana de Investigación y Desarrollo, profesora Elia García, informó que en días pasados asistió al Núcleo de Decanos de Investigación. En dicha reunión acordaron publicar un documento en la prensa nacional exhortando al Ministerio de Ciencia y Tecnología y al Ministerio de Educación Superior que se abra la convocatoria para el PPI, así como el reconocimiento de los investigadores acreditados actualmente. En otro documento, manifestaron su preocupación por la falta de planes de ciencia y tecnología que permitan al país avanzar al respecto y la vigencia de la LOCTI en su versión anterior. Ambos documentos serán remitidos por la profesora García vía correo electrónico.

El Decano de Extensión, profesor Carlos Graciano, informó que la próxima semana se abrirán los programas de Bartender y Mercaderistas, en alianza estratégica con la Fundación Diageo. Se espera la participación de 600 estudiantes, los cuales recibirán las clases 300 en el Instituto Universitario de Gerencia en Caracas y 300 en la USB. Ambos programas serán financiados por la Fundación a través de recursos LOCTI.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


Rafael Escalona
Vicerrector Académico
Presidente




Cristián Puig
Secretario